

**DIÁLOGOS DE LA DIGNIDAD DEL HOMBRE: LIBERTAD Y CONCORDIA**



**COLECCIÓN**  
***BIBLIOTECA DE HUMANIDADES SALMANTICENSIS 45***  
**SERIE PENSAMIENTO**

DIRECCIÓN – COORDINACIÓN EDITOR-IN-CHIEF

*José Luis Fuertes Herreros*. Universidad de Salamanca. España

COMITÉ ACADÉMICO ASESOR – ACADEMIC ADVISORY BOARD

*Juan Arana*. Universidad de Sevilla, España

*Enrique Bonete*. Universidad de Salamanca, España

*Antonio Campillo*, Universidad de Murcia, España

*José Luis Cantón*, Universidad de Córdoba, España

*Mário Santiago de Carvalho*, Universidade de Coimbra, Portugal

*Florencio-Javier García Mogollón*, Universidad de Extremadura, España

*Martín González Fernández*, Universidad de Santiago de Compostela, España

*José María Maestre Maestre*. Universidad de Cádiz

*José F. Meirinhos*, Universidade do Porto, Porto

*Luis Merino Jerez*. Universidad de Extremadura, España

*Juan Antonio Nicolás*, Universidad de Granada, España

*Javier Peña*, Universidad de Valladolid, España

*Rafael Ramón Guerrero*, Universidad Complutense de Madrid, España

*Luis Enrique Rodríguez-San Pedro*, Universidad de Salamanca, España

*Salvi Turró i Tomás*, Universitat de Barcelona, España



JOSÉ LUIS FUERTES HERREROS  
ÁNGEL PONCELA GONZÁLEZ  
MANUEL LÁZARO PULIDO Y M<sup>a</sup> IDOYA ZORROZA  
(EDITORES)

**DIÁLOGOS DE LA DIGNIDAD DEL HOMBRE:  
LIBERTAD Y CONCORDIA**



UNIVERSIDAD PONTIFICIA  
DE SALAMANCA



Sinéresis<sup>editorial</sup>



Colaboración y Apoyo científico



**UNIVERSIDAD PONTIFICIA  
DE SALAMANCA**

Instituto de Historia y  
Ciencias Eclesiásticas

**DIÁLOGOS DE LA DIGNIDAD DEL HOMBRE:  
LIBERTAD Y CONCORDIA**

*Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares del Copyright, bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamo público.*

© 2022, Servicio de Publicaciones  
Universidad Pontificia de Salamanca  
Compañía, 5 - Telef. 923 27 71 28 Fax: 923 2771 29  
<http://www.publicaciones.upsa.es>  
[publicaciones@upsa.es](mailto:publicaciones@upsa.es)

© 2020, Editorial Sindéresis  
Calle Venancio Martín, 45 – 28038 Madrid, España  
Rua Diogo Botelho, 1327 – 4169-004 Porto, Portugal  
[info@editorialsinderesis.com](mailto:info@editorialsinderesis.com)  
[www.editorialsinderesis.com](http://www.editorialsinderesis.com)

© José Luis Fuertes Herreros, Manuel Lázaro Pulido, Ángel Poncela González y M<sup>a</sup> Idoya Zorroza  
© Ilustración de cubierta: Universidad de Salamanca

ISBN: 978-84-19199-12-6  
Depósito legal: M-2096-2023

Primera edición: diciembre de 2022

Impreso en España - Printed in Spain

Producción: Óscar Alba Ramos

Impresión y encuadernación: Editorial Sindéresis.



## ÍNDICE

Datos de los autores .....	11
Presentación .....	19
Comunidad y diálogo en la estructura ético-política aristotélica, <i>Francisco León Florido</i> .....	25
El individuo como el elemento que conforma la ciudad, <i>José Felipe Domínguez</i> .....	37
De la dignidad natural a la dignidad moral. Santo Agostinho e a “graça da predestinação”. «Amei Jacob e odiei Esaú» ( <i>Mal</i> , 1, 2-3) e / sou “Deus quer que todos os homens sejam salvos” ( <i>1 Tm</i> , 2, 4)?, <i>José Maria Silva Rosa</i> .....	55
Un acercamiento desde la <i>causa sui</i> y la <i>homónoia</i> en Tomás de Aquino, <i>Nathanael Javier Flores Vargas</i> .....	69
<i>In hac tam obscura et tam abstrusa materia</i> . Giannozzo Manetti y el planteamiento de las cuestiones acerca de la dignidad del hombre, <i>Emanuele Lacca</i> .....	85
La <i>Fabula de homine</i> de Juan Luis Vives: <i>compositio, theatrum mundi, dignitas</i> , <i>Héctor Javier García Fuentes</i> .....	95
<i>Magnum miraculum est homo</i> . Giordano Bruno y el <i>corpus hermeticum</i> , <i>Martín González Fernández</i> .....	127
Dignidad humana y Mística franciscana, <i>Ignacio Verdú Berganza</i> .....	145
El carácter ambivalente de la técnica en el ‘Diálogo sobre la dignidad del hombre’ de Fernán Pérez de Oliva, <i>José Ángel García Cuadrado</i> .....	161
Francisco de Vitoria y la dignidad de la persona como fundamento de los derechos humanos, <i>Javier Sagüés Sala</i> .....	177
Diálogos de la dignidad del hombre: Francisco de Vitoria y las tesis humanistas, <i>M<sup>a</sup> Idoya Zorroza</i> .....	205

El concepto de dignidad humana en Fray Alonso de la Vera Cruz: libertad y concordia en las repúblicas de indios, <i>Manuel López Forjas</i> .....	223
Algunas notas relativas a la defensa de la dignidad y libertad de los indios en el siglo XVI, <i>M<sup>a</sup> del Sol Romano</i> .....	233
Domingo de Soto sobre el sentido literal. La réplica a Pablo de Burgos en la <i>Relectio de sensibus sacrae Scripturae</i> , <i>Santiago García-Jalón</i> .....	249
Dignidad humana y concordia de libertades, <i>David Torrijos-Castrillejo</i> .....	261
Dignidade e liberdade em Luis de Molina, <i>João Rebalde</i> .....	279
Elementos filosóficos de la doctrina suareciana de la libertad, <i>Ángel Poncela González</i> .....	289
Dignidad natural y gobierno de la ley en Francisco Suárez, <i>Luis Carlos Amezúa Amezúa</i> .....	305
Ética y economía en el siglo XVI, <i>José Carlos Martín de la Hoz</i> .....	337
Las biotecnologías puestas a prueba por la ética, <i>Jean Paul Coujou</i> .....	345
Ignacio Ellacuría y el caminar erguido, <i>Mario Aguiriano</i> .....	361
Problemas e implicaciones del concepto de dignidad humana en el pensamiento de Robert Spaemann, <i>María Luisa Pro Velasco</i> .....	371

## DATOS DE LOS AUTORES

**Aguiriano Benítez, Mario** (Universidad de Oxford): Doctorando en Teoría Política por la Universidad de Oxford, actualmente trabaja en una tesis titulada *A Critique of Political Ontology*, co-dirige el Seminario de Teoría Crítica de la Universidad de Oxford y participa en el podcast *Café Marx*. Sus publicaciones incluyen *El doble filo de la dialéctica: Adorno y Jameson* (2021), *Marx sin atributos: sobre la ideología burguesa* (2021), *El poder comunista* –junto a Álex Fernández y Pablo Caño– (2022), *Estranging capitalist estrangement* (2022), *Forget Meillasseoux! A Critique of Speculative Materialism* (2022) y *En el nombre de lo humano: subjetividad y alienación en Marx* (próxima publicación).

**Amezúa Amezúa, Luis Carlos** (Universidad de Valladolid): Doctor en Derecho, Profesor de Filosofía del Derecho en la Universidad de Valladolid. Miembro de la Sociedad Española de Filosofía Jurídica y Política y del Observatorio de Derechos Humanos de la UVa. Realizó su tesis doctoral sobre *El poder dominativo en Francisco Suárez*, y colabora en proyectos de historia del pensamiento jurídico y político de la modernidad. En esta línea de investigación destacan sus publicaciones: “Liberalismo y escolasticismo” (2007), “Reflexiones de F. Suárez sobre la esclavitud” (2007), “Derecho de evasión y principio de humanidad: notas de Francisco Suárez sobre la obligación penal y la fuga de presos” (2015), “La potestad tributaria en Francisco Suárez” (2017), “La cláusula suareciana sobre la esclavitud de los negros” (2018), “Francisco Suárez y la posibilidad de intervención pública en asuntos sociales” (2019), “La tribulación en el barroco: vida conyugal y acción política según Pedro de Ribadeneyra” (2020), “El imperio de la ley en la Escuela de Salamanca: contribución del agustino Juan Márquez” (2020).

**Coujou, Jean Paul**: Doctor en Filosofía (Paris I Sorbona), actualmente director del ER3 (Ética, ciencia y salud) y Profesor de Filosofía de la Universidad Católica de Toulouse, Catedrático de filosofía (ENS Saint-Cloud, París), Fundador del Centro de Estudios sobre Vitoria y Suárez (C.E.V.E.S.), y miembro del Instituto Michel Villey. Premio Charles Lévêque (metafísica) del

Instituto de Francia, Academia de Ciencias políticas y morales. Entre las publicaciones más relevantes: *Philosophie politique et ontologie* (2 vols., 2006); *Droit naturel et humanité chez Burlamaqui* (2007); *Suárez. Disputes métaphysiques 28-29* (2009); *Vitoria. Leçon sur l'homicide* (2009); *Bibliografía suareciana* (2010); *Droit, anthropologie et politique chez Suarez* (2012); *Pensée de l'être et théorie politique: le moment suarézien* (2012); *Bibliografía vitoriana* (2014); *Vitoria, La justice* (2014).

**Domínguez García, José Felipe** (IES Vía de la Plata): Licenciado en Filosofía por la Universidad Pontificia de Salamanca (2001-5) y en Estudios Eclesiásticos por la misma Universidad (1997-2001). Actualmente, es profesor interino de secundaria en el IES Vía de la Plata, de “Educación en valores Cívicos y Éticos” y de “Filosofía”, impartiendo también por razones educativas en cursos anteriores clases de Latín y Religión. Su trabajo de Grado llevó por título: “*Arrojado contra mis ojos*”. *Una conversión y transfiguración de la existencia como máxima expresión de la totalidad de la vida, en San Agustín* (Salamanca, 2008).

**Flores Vargas, Nathanael Javier**: Sacerdote de la Arquidiócesis Primada de México, Licenciado en Filosofía por el Instituto Superior de Estudios Eclesiásticos, Maestro en Humanidades por la Universidad del Tepeyac y Doctor en Psicoanálisis por la Universidad Intercontinental. Ha impartido clases en el Instituto Franciscano de Filosofía y Teología y en el bachillerato en la escuela Manuela Cataño. Actualmente realiza su Doctorado de Filosofía en la Universidad de Salamanca España.

**Fuertes Herreros, José Luis**: Catedrático de Filosofía del Departamento de Filosofía, Lógica y Estética de la Universidad de Salamanca, Premio de investigación “María de Maeztu” (2009) y miembro del Instituto de Estudios Medievales y Renacentistas y de Humanidades Digitales (IEMYRhd.) de la Universidad de Salamanca. Pertenece a diversas Sociedades de Filosofía: SIEPM, SOFIME, Leibniz. Sus investigaciones se centran en la Historia de la Filosofía Moderna, de modo especial en la filosofía del Renacimiento y del Barroco, así como en la filosofía escolástica y Escuela de Salamanca de los siglos XV-XVII. Entre sus publicaciones cabe señalar, *El discurso de los saberes en la Europa del Renacimiento y del Barroco* (Salamanca, 2012).

**García Cuadrado, José Ángel** (Universidad de Navarra): Doctor en Filosofía (1990 y 1997) por la Universidad de Navarra. Profesor ordinario de Filosofía del

hombre en la Facultad Eclesiástica de Filosofía de la Universidad de Navarra, actualmente en excedencia. Miembro del Instituto de Estudios Hispánicos en la Modernidad (IEHM) de la Universitat de les Illes Balears. Entre sus publicaciones más relevantes: *Hacia una semántica realista. La filosofía del lenguaje de S. Vicente Ferrer*, 1999; *La luz del intelecto agente. Estudio desde la metafísica de Báñez*, 1998; *Domingo Báñez (1528-1604): Introducción a su obra filosófica y teológica*, 1999; *Antropología filosófica. Una introducción a la Filosofía del hombre*, 6ª edición, 2014; *La cultura de la palabra. Escritos de lógica medieval y renacentista*, 2015.

**García Fuentes, Héctor Javier** (Universidad de Salamanca): Personal investigador en formación. Actualmente realiza su tesis en la Facultad de Filosofía de Salamanca. Es miembro del IEMYRhd, en cuyo marco está el Grupo de Investigación Reconocido Estudios Medievales y Renacentistas (GIR-EMYR). Pertenece a la Sociedad de Estudios Medievales y Renacentistas (La SEMYR), y al Proyecto Alfonso de Cartagena. Obras Completas (ACOC). Recientemente ha publicado el *Defensorium Unitatis Christianae* de Alfonso de Cartagena.

**García-Jalón Santiago:** Doctor en Teología por la Universidad de Navarra y en Filología Bíblica Trilingüe por la Pontificia de Salamanca. Catedrático de Filología Hebrea en la Universidad Pontificia de Salamanca y Decano de la Facultad de Filosofía de esa Universidad. Es especialista en Historia de la Gramática Hebrea y en Historia de la Exégesis Bíblica. Entre otros libros, ha publicado *La gramática hebrea en Europa en el siglo XVI* y *Lingüística y Exégesis Bíblica*, así como numerosos artículos sobre las materias de su especialidad. Ha colaborado en tareas de investigación con la Universidad Hebrea de Jerusalén, con la Université Paris III y con British Columbia University. Es miembro de la Comisión Teológica Asesora de la Conferencia Episcopal Española.

**González Fernández, Martín:** Doctor en Filosofía por la Universidad Santiago de Compostela (2001), con una tesis titulada *Los avatares del escepticismo desde la época helenística hasta el renacimiento: bases para una lectura de Montaigne*. Es Profesor titular de Filosofía en la Universidad de Santiago de Compostela, Departamento de Filosofía e Antropología; es autor de varios trabajos sobre Duns Escoto, Giordano Bruno, Francisco Sánchez, El Escéptico, Montaigne, Juan de Salisbury, Petrarca, Maimónides, Suárez; como *Heterodoxos y malditos (lecturas prohibidas en la Universidad de Santiago de Compos-*

tela), ilustración y censura. Sus líneas de investigación son: historia del escépticismo, filosofía medieval y renacentista, censura y heterodoxias.

**Lacca Emanuele:** (Universidad de Bohemia del Sur): se formó como estudiante de Filosofía en Palermo, donde se graduó con dos tesis sobre la intencionalidad en la Edad Media y el Renacimiento (2009 y 2011). Posteriormente, obtuvo el título de Doctor en Disciplinas Filosóficas en co-tutela entre las Universidades de Cagliari y de Salamanca (2016), investigando las instancias de la metafísica y de la antropología de la Escolástica Renacentista Española. Actualmente trabaja como PostDoc en la Universidad de Bohemia del Sur, realizando investigaciones sobre la metafísica y la ética de los dominicos y de los jesuitas en la Escuela de Salamanca.

**Lázaro Pulido, Manuel:** Licenciado en Filosofía por la Universidad Pontificia de Salamanca (UPSA) (1995), Máster (DEA) en Historia de la Filosofía (Edad Media y Antigüedad Tardía) por la Université de Paris I (1996), Doctor en Filosofía por la Universidad Pontificia de Salamanca (UPSA) (2003). Es licenciado en teología en el Instituto Teológico de Murcia OFM (Pontificia Università Antonianum de Roma) (2015), así como el Máster en Artes y Humanidades en la Universidad de Murcia (2014). Actualmente es Profesor de Filosofía Medieval en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (2017).

**León Florido Francisco** (Universidad Complutense de Madrid): Doctor en Filosofía (1988) por la Universidad de Salamanca, con una tesis titulada *Mecanismo y metafísica de las pasiones en Descartes y Spinoza*, bajo la dirección de Cirilo Flórez Miguel. Profesor Titular en el Departamento de Historia de la Filosofía de la Facultad de Filosofía, de la Universidad Complutense de Madrid y coordinador del Seminario Permanente de Filosofía Medieval. Es autor de trabajos como: *Judaísmo, Islam y Cristianismo en la Edad Media* (2021); *Pensar la edad media cristiana. Lecturas de teología crítica. Guillermo de Ockham-Roberto Holcot* (2021); *Raíces Greco Cristianas de la Ontología Moderna* (2017) y en colaboración: *El problema de la resurrección y la vida futura en la teología del Siglo XIV; Las herejías académicas en la Edad Media. Lista de errores en las universidades de París y Oxford (1210-1347); Pensar la Edad Media Cristiana: la querrela del imperio y el pensamiento político XIV-XV.*

Dirige y coordina con Manuel Lázaro el SIFEMC (Seminario Permanente de Filosofía Medieval: El siglo de la Filosofía (1250-1350) en la Europa Medieval Cristiana).

**López Forjas Manuel** (Universidad Autónoma de Madrid): Doctor en Estudios Hispánicos (Universidad Autónoma de Madrid), actualmente miembro del Grupo de Investigación “Corte y Casas Reales en la Monarquía de los Austrias y Borbones”, en colaboración con el Instituto Universitario La Corte en Europa y Profesor honorario adscrito al Departamento de Antropología Social y Pensamiento Filosófico Español de la UAM. Miembro de la Association for Contemporary Iberian Studies (ACIS) y Candidato a Investigador Nacional en el Sistema Nacional de Investigadores de México (Nombramiento 2020-2022). Entre las publicaciones más relevantes: la monografía *El joven Joaquín Costa: filosofía, cultura y educación (1864-1881)* (Instituto de Estudios Altoaragoneses, Huesca, 2022) y la edición de las Notas de trabajo de la Carpeta “Vives” de José Ortega y Gasset en la *Revista de Estudios Ortegianos* (números 40-43, 2020-2021).

**Martín de la Hoz, José Carlos** (Academias de Historia Eclesiástica de Sevilla y Valencia): Doctor en Teología (Especialidad de Teología Histórica e Historia de la Teología) por la Universidad de Navarra. Investigador del Instituto de Historia de la Iglesia de la Universidad de Navarra. Fundador de las Academias de Historia Eclesiástica de Sevilla y Valencia, de las que ha sido Secretario General. Forma parte del Instituto para el estudio de la Escuela de Salamanca en el que ha realizado las ediciones críticas de las *Relecciones Escriturísticas inéditas de Domingo de Soto* (Salamanca, 2005), el tratado *De insulis oceanis* de Juan López de Palacios Rubios (Pamplona, 2013) y el de *Dominium super indos* de Matias de Paz (Salamanca, 2017). Coordina el grupo de investigación Confianza y hecho religioso, sobre el problema teológico de la Inquisición, acerca de lo que ha publicado *Inquisición y confianza* (Madrid, 2000) y *Las Instrucciones Secretas de la Suprema Inquisición* (Madrid, 2021). Profesor del Master de Causas de los Santos del Dicasterio Romano y la Universidad san Dámaso de Madrid. Director de la Oficina de las Causas de los Santos del Opus Dei en España y Postulador de diversas Causas.

**Poncela González, Ángel**: Licenciado en Filosofía y Humanidades, Master en Historia y Estética de la Cinematografía por la Universidad de Valladolid; Becario de investigación F.P.I. (2003-2007) en el Departamento de Filosofía de la Universidad de Salamanca. Doctor europeo en Filosofía (2008) por la Uni-

versidad de Salamanca. Desde el año 2008, es profesor del Departamento de Filosofía, Lógica y Estética de la Universidad de Salamanca y Coordinador del Master de formación del Profesorado de la especialidad de Filosofía. Sus intereses científicos se en la recepción oriental y occidental del pensamiento aristotélico a lo largo de la historia del pensamiento, especialmente medieval y moderno. Entre sus publicaciones cabe destacar: *Francisco Suárez. De actibus qui vocantur pasiones* (2014); *La Escuela de Salamanca. Filosofía y Humanismo ante el mundo moderno* (2015). En la actualidad, desarrolla una investigación sobre el humanismo islámico en el contexto medieval andalusí.

**Pro Velasco, María Luisa:** profesora en la Universidad Católica de Ávila y en la Universidad Pontificia de Salamanca. Es doctora en Filosofía por la Universidad de Salamanca. En esta misma universidad cursó el Máster en Estudios Avanzados en Filosofía. Se licenció en Filosofía por la Universidad Complutense de Madrid. Ha realizado distintas estancias pre y post doctorales en Alemania (Múnich y Eichstätt), Estados Unidos (Washington D.C.) e Italia (Roma). Cuenta con publicaciones en revistas especializadas y capítulos de libros, así como con una monografía sobre el pensamiento de Robert Spaemann. En la actualidad investiga sobre el pensamiento de este autor alemán, sobre el español Manuel García Morente, acerca del papel de la mujer en la historia y, finalmente, sobre el papel de las humanidades en educación.

**Rebalde, João** (Universidade do Porto): Doctor en Filosofía por la Universidad de Oporto. Actualmente es investigador del Instituto de Filosofía de la Universidad de Oporto e investigador principal del proyecto “¿Conoce Dios los contingentes? El origen de la doctrina de la ciencia media en el siglo XVI” (EXPL/FER-FIL/1410/2021). Algunas de las publicaciones más relevantes: *A liberdade humana e as suas diferentes situações existenciais: a infância, o sono, a demência e a ignorância no pensamento de Luis de Molina (1535-1600)* (2014); *Liberdade humana e perfeição divina na Concordia de Luis de Molina* (2015); *O argumento da eternidade e o problema da presciência divina no pensamento de Luis de Molina* (2015); *António Pereira de Figueiredo, o jansenismo e a controvérsia teológica com os jesuítas* (2018); *Concerning doctrinal divergences on the nature of the human composite in two commentaries on Aristotle's De anima* (Anonymous, cod. 2399 BGUC) and *F. Suárez. New elements on the Jesuit School of Coimbra and the Cursus Conimbricensis* (coautoría con Paula Oliveira e Silva, 2019); *A questão da escravatura em Luís de Molina* (2021).

**Romano Mora, M<sup>a</sup> del Sol:** Miembro del Sistema Nacional de Investigadores en México (Nivel Candidata). Doctora canónica en Filosofía por l'Université Catholique de Lyon, Francia. Doctora internacional en Filosofía por la Universidad de Navarra. Ha sido investigadora postdoctoral en l'Université Catholique de Lyon. En Francia es miembro de *l'Association pour l'étude de la pensée de Simone Weil*. En España, del centro privado de investigación CIDESOC y del grupo de investigación GENOVIFEM de la Universidad de Navarra. En Italia, es miembro de *l'Associazione culturale Stromata*, así como del Centro *IHRC: Uomo, culture, relazione*. Se especializa principalmente en el pensamiento de la filósofa francesa Simone Weil. Es políglota, traductora, *Visiting Researcher* en Italia. Actualmente es investigadora y docente en el Departamento de Humanidades de la Universidad Iberoamericana Puebla. Ha participado con seminarios, ponencias, comunicaciones y conferencias en simposios, coloquios y congresos académicos en España, Francia, Italia, Alemania, Croacia, Polonia y México y publicado artículos de filosofía en distintas revistas internacionales.

**Sagiés Sala, Francisco Javier:** Doctor en Filosofía por la Universidad de Navarra; Licenciado en Derecho y en Ciencias del Trabajo; Investigador de la Línea Especial de Pensamiento clásico español de la Universidad de Navarra. Entre otros trabajos, es autor del libro *Los derechos humanos en Francisco de Vitoria* (Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, Pamplona, 2017); además de los trabajos: “El derecho subjetivo en Francisco de Vitoria”, *Revista Española de Derecho Canónico*, 2017 (74, 182), o “Francisco de Vitoria, defensor de los derechos humanos”, en *La Universidad de Salamanca en la historia del pensamiento* (Sindéresis, Madrid, 2020).

**Silva Rosa, José María** (Universidade da Beira Interior – Covilhã): Doctor en Filosofía medieval por la Universidad Católica Portuguesa (Lisboa, 2005). Prueba de Agregado en Filosofía Política Medieval en la Universidad de Beira Interior (Covilhã, 2020). Actualmente es Catedrático de Filosofía. Sus principales intereses académicos son el Pensamiento Antiguo, Patrístico y Medieval (especialmente San Agustín), Fenomenología, Filosofía de la Religión y Teología Política, áreas en las que ha publicado trabajos como: *A Idade do Espírito e o advento da Secularização* (2021); *Questionando uma visão penal da História* (2019); *Da Teologia Política à Evangélica Secularização* (2019); *Relevância política 'perfecta multitudo' no De potestate regia et papali de João Quidort de Paris* (2018); *Regnum and Sacerdotium in John Quidort of Paris' De regia potestate et papali* (2017); *Revisiting Spi-*

*noza's Theological-Political Treatise* (2013); *Da Autonomia do Político. Entre a Idade Média e a Modernidade* (2012); entre otros trabajos.

**Torrijos-Castrillejo David:** Doctor en filosofía por la Pontificia Università della Santa Croce (Roma). Actualmente enseña en la Universidad Eclesiástica San Dámaso. Además de varios artículos, ha publicado los libros *San Alberto Magno: Introducción a la metafísica: Paráfrasis al primer libro de la Metafísica de Aristóteles* (Edición bilingüe, Ediciones Universidad san Dámaso, Madrid, 2013), *Anaxágoras y su recepción en Aristóteles* (EDUSC, Roma, 2014), *Domingo Báñez: Predestinación y libertad* (Eunsa, Pamplona, 2021), y como responsable de la edición: *La Escuela de Salamanca: la primera versión de la modernidad* (Sindéresis, Madrid / Porto, 2022).

**Verdú Berganza, Ignacio:** Profesor de Filosofía en la Universidad Pontificia Comillas de Madrid desde el año 2009. Profesor de Filosofía en la Universidad de mayores de la Universidad Pontificia Comillas desde 2004. Profesor de Filosofía en Centro Internacional Teresiano Sanjuanista y en la Escuela Superior de Estudios Franciscanos. Profesor de Filosofía y Director Académico del Instituto de Humanidades Francesco Petrarca. Autor de libros y artículos, fundamentalmente centrados en el pensamiento medieval y renacentista, así como en el estudio de la cuestión del Amor y su relación con la Verdad y el Bien. Ha publicado en editoriales como Eunsa, Marenstrum, Sindéresis, Diálogo filosófico y en revistas como *Pensamiento*, *Anales del seminario de historia de la filosofía*, *Cauriensia*, *Diálogo filosófico*, *Open Insight*, *Cuadernos Salmantinos de Filosofía*, *Revista Española de Filosofía Medieval*.

**Zorroza, M<sup>a</sup> Idoia:** Doctora en Filosofía por la Universidad de Navarra (2001); Acreditada como Profesora Titular por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA, con un sexenio de investigación) y Profesora en la Universidad Pontificia de Salamanca. Ha impartido docencia en la Universidad de Navarra, y como profesora visitante en la Universidad de Piura, Universidad Santo Toribio de Mogrovejo (Perú), y Strathmore University (Kenia). Es autora de artículos y capítulos de libros de temática antropológica publicados en, entre otros lugares, *Scientia et fides*, *Cauriensia*, *Azafea...*, además de libros y edición de obras colectivas. Actualmente trabaja la Antropología de la justicia en la Escuela de Salamanca (ss. XV-XVII).

## PRESENTACIÓN

*José Luis Fuertes / Manuel Lázaro Pulido /  
Ángel Poncela González / M<sup>a</sup> Idoya Zorroza*

El VI Encuentro Internacional de Historia del Pensamiento que se celebró en Salamanca los días 6 y 7 de junio del 2019, abrió un espacio académico y de diálogo científico sobre la tradición de los *Diálogos de la dignidad del hombre*. El tema que se quería abordar a lo largo de varios años, desde distintos acercamientos y perspectivas, se concentra en el estudio de la *dignitas* y la *excellencia hominis*, una cuestión central que atraviesa la historia del pensamiento sin importar horizontes intelectuales y etapas históricas.

Aunque la defensa de la *dignitas* supuso una cuestión central durante el renacimiento, frente a una visión que subrayaba la *miseria hominis* con el fin de destacar los dones y la misericordia divina, supuso el eje axial de las distintas formas de humanismo e incluso de una renovación de la escolástica que supuso un periodo de especial vitalidad y fecundidad. Es un periodo que hace de gozne, por cuanto en él recogieron tanto la tradición greco-latina, como las corrientes propiamente medievales aunque se encuentran en un mundo ya considerado moderno, a veces más cercano a siglos posteriores que al pensamiento medieval; pero, sobre todo, hacen de esta cuestión un tema de actualidad y relevancia.

Esto es porque también en la discusión filosófica contemporánea, en donde el intelectual debe hacerse cargo de las dificultades y retos que los avances técnicos, biológicos y de manipulación genética plantean –configurando lo que se está categorizando como el “posthumanismo”, “trans-humanismo” o incluso “ultra-humanismo”–, se vuelve pertinente volver a plantear el tema central del humanismo: cuál es la raíz de la dignidad humana y en qué se cifra en su realidad y características.

Considerando que el estudio en profundidad de la tradición antigua, medieval y renacentista, en la revisión de esta temática propuesta como objetivo de nuestros encuentros, puede enriquecer la discusión contemporánea, tanto desde su labor teórica como de sus propuestas teórico-prácticas los participantes de ese encuentro salmantino y quienes se sumaron a la convocatoria de su publicación creemos que

aportan elementos que hoy pueden reavivar o dotar de nuevas perspectivas el debate contemporáneo.

En este libro colectivo –configurado a partir de los trabajos presentados en dicho encuentro, aunque no identificado con lo presentado en él, especialmente por el trabajo de reelaboración que algunos autores hicieron en sus propuestas y la incorporación de algún trabajo más que no pudo ser escuchada en las jornadas presenciales de junio–, el tema de la dignidad humana se focaliza en torno a dos conceptos: *libertad* y *concordia*. Con el concepto de *libertad* se abren las cuestiones relativas a la apertura e indefinición de la realidad humana, y, en consecuencia, la necesaria determinación desde su obrar de la figura que cobre; la oposición de libertad y determinismo, tanto el determinismo físico como el determinismo divino; y la vinculación de esa libertad y tarea con la dignidad, tanto ontológica como moral, atribuible al ser humano. Con la noción de *concordia* se abre toda la cuestión de la realidad social a la que el ser humano está llamado: los nexos y los vínculos que deben cumplirse en toda comunidad para que en ella se logre el bien común y se resuelvan las divergencias favoreciendo la unidad.

De entre las posibles organizaciones que podían darse al conjunto de los trabajos que se publican en este volumen, los editores han preferido un orden histórico para ir mostrando en una línea temporal las propuestas presentadas por los autores que firman los trabajos del volumen.

Arranca el libro profundizando en la estructura ético-política de Aristóteles centrada en las nociones de diálogo y comunidad, trabajo realizado por Francisco León Florido titulado “Comunidad y diálogo en la estructura ético-política aristotélica”. Porque para Aristóteles la comunidad política, vista como un todo, una unidad, tiene una estructura precisa de acto y potencia por la que en la acción común (comunicativa, el diálogo; y convivencia, la ley) se logra la forma y el fin, al mismo tiempo que la persona se humaniza haciéndose ciudadano y adquiriendo las formas (virtudes) de la convivencia.

También la relación del individuo y la comunidad pero en el pensamiento de Agustín de Hipona es el objeto del trabajo de José Felipe Domínguez titulado “El individuo como el elemento que conforma la ciudad”, en la que individuo se hace centro, *fuerza*, causa, mantenimiento y fundamento de la construcción de toda comunidad, utilizando como ejemplo y caso para su análisis la propia historia de Roma.

Continúa el trabajo “De la dignidad natural a la dignidad moral. Santo Agustín y a ‘graça da predestinação’” de José María Silva Rosa, en el que la polémica en torno a la *miseria hominis* (frente a la *dignitas et excellentia*) proviene de la reali-

dad ontológica del hombre como *imago Dei*, imagen que en libertad y que por la gracia y la predestinación divina pese a las muchas miserias se hace *capax Dei*.

De Agustín se pasa al Aquinate para analizar lo central en el estudio de la *dignidad humana*. Desde un plano antropológico, no ontológico, que el ser humano sea *causa sui* integra una forma determinada de ver a la persona, su dignidad, libertad, concordia y libertad. Es lo aportado por Nathanael Javier Flores Vargas en su escrito “Un acercamiento desde la *causa sui* y la *homónoia* en Tomás de Aquino”.

El trabajo “*In hac tam obscura et tam abstrusa materia*. Giannozzo Manetti y el planteamiento de las cuestiones acerca de la dignidad del hombre” de Emanuele Lacca pasa a la figura de Gianozzo Manetti. El italiano sintetiza en la noción de dignidad humana tres corrientes intelectuales: el pensamiento clásico greco-latino, la tradición cristiana patristica y medieval y el naciente humanismo italiano.

La propuesta del humanista valenciano Juan Luis Vives y su aportación sobre la dignidad humana es el eje del trabajo “*La Fabula de homine* de Juan Luis Vives: *compositio, theatrum mundi, dignitas*” de Héctor Javier García Fuentes. Un minucioso análisis de la composición teatral la *Fabula de homine*, que ofrece lo mejor del espíritu renacentista sin renunciar al horizonte cristiano.

El trabajo “*Magnum miraculum est homo*. Giordano Bruno y el *corpus hermeticum*” de Martín González Fernández profundiza en los supuestos de la tradición humanista de la *dignitas* y *excelentia hominis*. No la apoya sobre la concepción medieval de *imago Dei* sino sobre la de *microcosmos*, y del hombre como “maravilla” –que se acerca a la realidad divina–, nexo entre dos mundos, el sensible y en celestial, asociada a la recuperación del Asclepio hermético.

La dignidad humana desde la tradición franciscana que parte de San Buenaventura es el centro del trabajo de Ignacio Verdú Berganza titulado “Dignidad humana y Mística franciscana”. La clave de esa dignidad en San Bernardo es la libertad humana, un “don divino”, que no lo hace Dios, y pone al hombre en el constante riesgo de caer en la más profunda de las miserias. Ante él, ese don se entiende como invitación a amar, y su respuesta es que por el amor se hace *capax Dei*.

Por su parte, José Ángel García Cuadrado en su trabajo “El carácter ambivalente de la técnica en el *Diálogo sobre la dignidad del hombre* de Fernán Pérez de Oliva”, presenta la propuesta de este humanista español sobre el hacer humano en su doble perspectiva: continuación de la acción creadora pero también expresión de la emancipación del ser humano de sus límites, que lo hacen un antecedente del decurso estrictamente moderno.

Sobre la propuesta del fundador de la Escuela de Salamanca en torno al tema de la dignidad humana versa el trabajo de Javier Sagüés Sala “Francisco de Vitoria y

la dignidad de la persona como fundamento de los derechos humanos”. En Vitoria, por tanto, se encuentra una defensa teórico-práctica de dicha dignidad, por un lado, en cuanto apoyada en la tradición tomista y humanista; por otro, en cuanto es punto de partida de la defensa de la dignidad de todo ser humano, incluyendo al indio americano.

El humanismo afronta la necesidad de resolver la dualidad *miseria* y *dignitas hominis* en términos proteicos, destacando en el ser humano su carácter racional y su libertad, como se ve en “Diálogos de la dignidad del hombre: Francisco de Vitoria y las tesis humanistas”, de M<sup>a</sup> Idoya Zorroza. En torno a ese tópico central (en Erasmo, Oliva o Pico) se muestran sus conclusiones frente a la propuesta de Vitoria mostrando así su distinta articulación entre metafísica y antropología.

El trabajo de Manuel López Forjas, “El concepto de dignidad humana en Fray Alonso de la Vera Cruz: libertad y concordia en las repúblicas de indios”, busca los elementos humanistas presentes en Vera Cruz, formado en Salamanca en la renovación teológica de Vitoria y Soto. Su noción de dignidad humana, que expresa sus influencia, le sirve especialmente para elaborar una defensa de los derechos humanos en un marco de justicia que abre “una nueva Iglesia”, y “una nueva Europa” transformada por el encuentro con América.

La misma temática enfocada en la discusión sobre la legitimidad de la presencia española en América y el límite de los argumentos aportados para justificar la conquista es la aportada por el trabajo de M<sup>a</sup> del Sol Romano, titulado “Algunas notas relativas a la defensa de la dignidad y libertad de los indios en el siglo XVI”. En él el límite de toda acción es la dignidad ontológica presente en todo ser humano porque está asentada en la común naturaleza racional y libre.

Por otro lado, Santiago García-Jalón aborda uno de los temas centrales del humanismo, la cuestión de los distintos sentidos presentes y con los que deben ser leídos los textos, especialmente los Sagrados, en Domingo de Soto: “Domingo de Soto sobre el sentido literal. La réplica a Pablo de Burgos en la *Relectio de sensibus sacrae Scripturae*”, mostrando su afiliación al pensamiento tomista frente a otras interpretaciones medievales y renacentistas.

Tres trabajos que siguen se centrarán en la polémica *De auxiliis*.

El titulado “Dignidad humana y concordia de libertades”, de David Torrijos-Castrillejo, subraya el asiento de la polémica –de carácter teológico– en una cuestión antropológica fundamental: la “dignidad humana” y su libertad, mostrando cómo esa controversia *de auxiliis* da continuidad al interés renacentista por la libertad asentada en la noción de *imago Dei*, y buscando la concordia entre lo humano y lo divino, deteniéndose principalmente en la obra de Báñez.

Por su parte, João Rebalde en su trabajo titulado “Dignidade e liberdade em Luis de Molina”, articula la dignidad humana con la libertad teniendo como telón de fondo el riesgo de interpretar de manera necesaria, anulando la libertad humana o degradándola, con que pueden leerse la *concurrentia*, *assistencia*, *predestinação* y *presciência* divinas en la *Concordia liberi arbitrii* de Luis de Molina.

En tercer lugar, en “Elementos filosóficos de la doctrina suareciana de la libertad”, Ángel Poncela González presenta los fundamentos filosóficos de la libertad tras la polémica teológica *de auxiliis*. Expone la doctrina del “congruismo” analizando los conceptos involucrados desde sus escritos metafísicos y epistemológicos, como el de libertad, indiferencia o eficiencia.

También sobre Francisco Suárez, pero centrado en el carácter antropológico y político de la aportación del Doctor Eximio, versa el trabajo “Dignidad natural y gobierno de la ley en Francisco Suárez” de Luis Carlos Amezúa Amezúa. Al centrarse en la noción de dignidad natural y ley como puerta de entrada en el derecho, se encuentran elementos comunes con autores contemporáneos como Lon Fuller, John Finnis o Francesco Viola.

Una proyección de la dignidad y libertad se encuentra en la determinación de la acción económica como realidad moral con la que el ser humano resuelve sus necesidades y construye una comunidad. Las propuestas de los escolásticos del siglo XVI, denostadas intelectualmente hasta hace muy poco, y los avances en su divulgación, son temas tratados por el trabajo “Ética y economía en el siglo XVI” de José Carlos Martín de la Hoz.

Dando un salto en el tiempo, tres intervenciones en el encuentro se orientaron al estudio de la dignidad humana y los retos a los que se enfrenta en nuestros tiempos.

La primera, titulada “Las biotecnologías puestas a prueba por la ética”, de Jean Paul Coujou, aborda la naturaleza del vínculo que podría establecerse entre la ética y la biotecnología en la medida en que ésta se ha convertido en el campo de transformación y dominio de la propia naturaleza humana en una dirección sin haber aclarado previamente qué significa “ser humano”. Nuevos desafíos que plantean la necesidad de un debate ético y un entorno jurídico que tengan tras de sí una concepción no reductiva de persona.

El trabajo “Ignacio Ellacuría y el caminar erguido”, de Mario Aguiriano reflexiona sobre la noción de “dignidad” no como una noción asentada en la naturaleza humana a nivel constitutivo sino como una tarea, una realidad que hay que vindicar y reivindicar. Para ello estudia la filosofía del derecho del jesuita Ignacio Ellacuría,

representante de la teología de la liberación, de inspiración marxista, y en las claves interpretativas del pensamiento de Ernest Bloch.

Finalmente María Luisa Pro Velasco expone en “Problemas e implicaciones del concepto de dignidad humana en el pensamiento de Robert Spaemann” las reflexiones que sobre este concepto realiza el filósofo alemán Robert Spaemann. Sobre su valor especial que tiene para el ser humano tanto en su dimensión natural u ontológica, como en su dimensión moral a través del ejercicio de su libertad.

Antes de terminar esta presentación, invitando a los lectores a los trabajos contenidos en esta publicación, los editores queremos reconocer nuestra deuda con las personas y las instituciones que hicieron posible, por un lado, el VI Encuentro de Historia del Pensamiento y, por otro lado, la publicación de este libro y sus trabajos.

Nuestro agradecimiento a la Facultad de Filosofía de la Universidad de Salamanca, a la de la Universidad Pontificia de Salamanca, y a la de la UNED (Universidad Nacional de Educación a Distancia), a la Facultad de Teología de la Universidad Católica Portuguesa, en Porto (Gabinete de Pensamento Português, CE-Fi), y al Instituto Teológico de Cáceres (afiliado a la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia de Salamanca) por el respaldo a la organización del encuentro.

Queremos también dar las gracias por su apoyo científico al Instituto de Humanidades Francesco Petrarca, el Institut d'Estudis Hispànics en la Modernitat, la Sociedad de Filosofía Medieval) y al Instituto de Historia y Ciencias Eclesiásticas de la Universidad Pontificia de Salamanca.

Finalmente, agradecemos el respaldo de los proyectos que respaldan esta publicación: El proyecto de la Junta de Castilla y León, “La finalidad de los bienes: riqueza, pobreza y mendicidad en la polémica intelectual del s. XVI. Estudio y edición de fuentes de la Escuela de Salamanca” (PON227P18), años 2019-2021. El proyecto I+D+I financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad, titulado: “Pensamiento y tradición jesuita y su influencia en la Modernidad desde las perspectivas de la Historia, la Traductología y la Filosofía Jurídica, Moral y Política” (FFI2015-64451-R). Y el proyecto “La comprensión vitoriana de la persona: estudio y edición del ms. 85/3, en relación con su obra y textos fundamentales de su escuela. Su proyección en materia económica”, Ministerio de Ciencia e Innovación, Proyectos de Generación de Conocimiento 2021, Investigación No Orientada (PID2021-126478NB-C21) (2023-25).